



EL GOBIERNO AUTORIZA AL GOBERNADOR CIVIL PARA DECLARAR EL ESTADO DE PREVENCION CON ARREGLO A LA LEY VIGENTE DE ORDEN PUBLICO

Han sido detenidos los asesinos de un patrono Detalles del conflicto

Madrid 18.—Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación, dijo que el gobernador de Sevilla le comunicaba lo siguiente:

La huelga decretada por los sindicatos de la Unión Local afecta a la Internacional Sindical Roja, continúa.

En las panaderías trabajaron los afiliados a la Confederación y algunos comunistas. La producción ha sido normal y no ha habido cola en las expenditorias, haciendo el público su abastecimiento sin apresuramientos.

Han abandonado el trabajo los dependientes de bares y tabernas, pero los establecimientos han sido abiertos servidos por sus dueños y familiares.

Los comercios, cuyos dependientes habían ido a la huelga dentro del plazo legal y por motivos independientes del conflicto del puerto, están abiertos en su totalidad.

Circulan los autobuses y tranvías, tan intensamente como en circunstancias normales, custodiados por la Guardia civil.

En las paradas de taxis apenas si se nota la falta de vehículos.

Todas las fábricas y talleres quedan abiertas, trabajando elementos de la C. N. T. en construcción, el macerado de aceite y fábricas de envases.

Igualmente es normal el trabajo en la fábrica de Tabacos.

En el puerto trabajaron 645 hombres en la carga y descarga de once vapores.

Los transportes mejoran. Circulan 50 carros y 92 camiones.

Anoche se advirtió en las vías importantes de la ciudad gran cantidad de tocuelos. El servicio de limpieza berró las calles y hoy no se registran pinchazos.

La huelga no afecta a los periódicos, como pretendían los comunistas.

Han sido detenidos los autores del asesinato del patrono Víctor Ramos. El individuo que hizo los disparos se llama Francisco García Galarido, a quien se le ocupó una pistola del calibre 9, que tenía oculta debajo de la almohada, cuando se le fue a detener.

También se le encontraron ciento cincuenta pesetas en billetes.

Este asunto se había escapado hace unos días de la Cárcel de Huelva, adonde había ingresado por atraco el ganadero Juan Alvarez.

Junto con aquél, fué detenido Rafael Berrotero Leaso. También fueron detenidos Manuel María Mejías, José Domínguez Esvalera y Juan Lara González.

Cuando los agentes se personaron en el domicilio de este último, pretendió escapar, arrojándose por una ventana a un tejadillo, mientras empuñaba una pistola. Los agentes le dispararon, resultando herido en el muslo derecho, de pronóstico reservado.

Estos cinco individuos, dirigidos por Lara, prepararon el asesinato distribuyéndose convenientemente. El autor material del hecho criminal es García Galarido, que ha sido reconocido por testigos presenciales y acusado por algunos compañeros.

El señor Casares elogió la gestión del gobernador civil de Sevilla. Continuamente se agregó recibiendo telegramas dándole cuenta del sercío con que desempeña el cargo. El Gobierno le ha autorizado para declarar el estado de prevención en Sevilla con arreglo a la ley de Orden Público.

El decreto está ya redactado y cuando esta tarde llegue el jefe del Estado lo firmará, para que mañana aparezca en la «Gaceta».

Esta medida es la única que ahora se puede emplear, porque la ley de Vagos no comienza a regir hasta el 25 del corriente, y entonces se aplicará en su totalidad y principalmente contra los vagos y maleantes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla 18.—El gobernador civil, señor Alonso Mallón, ha hecho nuevas manifestaciones a los periodistas

ratificando la nota enviada por el ministro de la Gobernación. Dijo que, en efecto, en las paradas había muchos taxis y que circulaban camiones y carros de transportes.

La mayoría de los obreros habían acudido a las fábricas y talleres y en el puerto trabajaron todos los obreros libres contratados.

También el alcalde de la capital andaluza hizo manifestaciones a los reporteros, y entre otras cosas dijo que decididamente la huelga general planteada por la Unión Local de Sindicatos, afecta a la Internacional Sindical Roja, no podría resistir más.

Creo en la reacción ciudadana contra los atentados criminales que se venen registrando, como así mismo que la cuestión social de Sevilla quedará resuelta pronto.

El señor Feced agradece las facilidades que está dando la minoría agraria, cesando en su obstrucción.

El señor Martínez Gil, por la minoría socialista, explica los votos de su grupo político, diciendo que al que sosteniendo igual punto de vista que mantenía al plantearse el problema; pero como forma parte de la comisión Gubernamental, anuncia que van a votar el artículo tal y como está redactado, agregando que ellos seguirán fieles a sus inspiraciones socialistas, que procurarán implantar cuando lo crean oportuno, según el programa de la Unión General de Trabajadores.

El señor Feced dice que ha recogido las inspiraciones del Gobierno como miembro de la minoría gubernamental.

El señor Guerra del Río explica el por qué votará en contra, por creer necesaria la fórmula del artículo séptimo.

El señor Securrán también explica su voto en contra.

El señor Gomáriz, por la Comisión, da explicaciones.

El señor Castrillo igualmente explica su voto en contra del artículo.

En votación ordinaria se aprueba el artículo séptimo.

Han votado 87 diputadas a favor y veinte en contra. En pro lo han hecho la mayoría de los agrarios y vascos navarros, y en contra, radicales, progresistas y algunos independientes.

El señor Martínez Gil retira el voto que tenía formulado al artículo octavo.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del dictamen de Instrucción pública, relativo a las normas para la jubilación del profesorado.

El señor Abad Conde hace algunas apreciaciones en contra del dictamen.

El señor Guerra del Río explica el por qué votará en contra, por creer necesaria la fórmula del artículo séptimo.

El señor Securrán también explica su voto en contra.

El señor Gomáriz, por la Comisión, da explicaciones.

El señor Castrillo igualmente explica su voto en contra del artículo.

En votación ordinaria se aprueba el artículo séptimo.

Han votado 87 diputadas a favor y veinte en contra. En pro lo han hecho la mayoría de los agrarios y vascos navarros, y en contra, radicales, progresistas y algunos independientes.

El señor Martínez Gil retira el voto que tenía formulado al artículo octavo.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del dictamen de Instrucción pública, relativo a las normas para la jubilación del profesorado.

El señor Abad Conde hace algunas apreciaciones en contra del dictamen.

El señor Guerra del Río explica el por qué votará en contra, por creer necesaria la fórmula del artículo séptimo.

El señor Securrán también explica su voto en contra.

Continuó la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos, aprobándose el artículo 7.º

Madrid 18.—A las cuatro y diez de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Pensiones y otros de la de Hacienda.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, interviniendo los señores Feced, Casanueva y otros.

El señor Casanueva declara en nombre de su minoría haber retirado 49 enmiendas presentadas al artículo séptimo.

El señor Feced agradece las facilidades que está dando la minoría agraria, cesando en su obstrucción.

El señor Martínez Gil, por la minoría socialista, explica los votos de su grupo político, diciendo que al que sosteniendo igual punto de vista que mantenía al plantearse el problema; pero como forma parte de la comisión Gubernamental, anuncia que van a votar el artículo tal y como está redactado, agregando que ellos seguirán fieles a sus inspiraciones socialistas, que procurarán implantar cuando lo crean oportuno, según el programa de la Unión General de Trabajadores.

El señor Feced dice que ha recogido las inspiraciones del Gobierno como miembro de la minoría gubernamental.

El señor Guerra del Río explica el por qué votará en contra, por creer necesaria la fórmula del artículo séptimo.

El señor Securrán también explica su voto en contra.

El señor Gomáriz, por la Comisión, da explicaciones.

El señor Castrillo igualmente explica su voto en contra del artículo.

En votación ordinaria se aprueba el artículo séptimo.

Han votado 87 diputadas a favor y veinte en contra. En pro lo han hecho la mayoría de los agrarios y vascos navarros, y en contra, radicales, progresistas y algunos independientes.

El señor Martínez Gil retira el voto que tenía formulado al artículo octavo.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del dictamen de Instrucción pública, relativo a las normas para la jubilación del profesorado.

El señor Abad Conde hace algunas apreciaciones en contra del dictamen.

El señor Guerra del Río explica el por qué votará en contra, por creer necesaria la fórmula del artículo séptimo.

El señor Securrán también explica su voto en contra.

El señor Gomáriz, por la Comisión, da explicaciones.

El señor Castrillo igualmente explica su voto en contra del artículo.

En votación ordinaria se aprueba el artículo séptimo.

Han votado 87 diputadas a favor y veinte en contra. En pro lo han hecho la mayoría de los agrarios y vascos navarros, y en contra, radicales, progresistas y algunos independientes.

El señor Martínez Gil retira el voto que tenía formulado al artículo octavo.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del dictamen de Instrucción pública, relativo a las normas para la jubilación del profesorado.

El señor Abad Conde hace algunas apreciaciones en contra del dictamen.

El señor Guerra del Río explica el por qué votará en contra, por creer necesaria la fórmula del artículo séptimo.

El señor Securrán también explica su voto en contra.

El señor Gomáriz, por la Comisión, da explicaciones.

Lo mismo hace el señor Royo Villanova, quien pide que el problema sea abordado entero con las cuestiones de ley general, pero de una manera clara y concienzuda que permita conocer las sanciones a que se pueda someter al profesorado español.

El señor Castrillo combate también el dictamen, formulando algunas observaciones, tales como exponer su criterio en contra de la ley de la que dice se opone a la ciencia y letra del artículo 41 de la Constitución.

El señor Llopis, por la Comisión, hace un relato de los motivos por los cuales se elaboró el dictamen como consecuencia de los abusos y compañías que se hacían contra el régimen.

Hemos procurado —agrega— llevar al dictamen reglas por las cuales en ningún caso pueda procederse contra el profesorado por venganzas o sectarismos.

Termina la discusión de la totalidad del proyecto, el señor Abad Conde presenta una enmienda pidiendo que los profesores que lo estimen preciso puedan recurrir ante el Tribunal Supremo y ante el Consejo de ministros, cuando se adopten resoluciones, a su juicio arbitrarias.

El ministro de Instrucción pública dice que antes la juventud tenía solo la ilusión de poseer un título facultativo. Ahora está más estimulada y no es por otra cosa más que por los impulsos y celos de los profesores.

Termina invitando al diputado radical, señor Abad, a que vaya a la Comisión e informe respecto al tema planteado.

El señor Ayaso habla brevemente y se suspende la discusión.

El ministro de Marina lee varios proyectos de Ley, pero como no hay número suficiente de diputados, después de señalarle el orden del día para la sesión del martes, se levanta la de hoy, a las seis y cuarto de la tarde.

EL SEÑOR CASANUEVA CREE QUE YA NO HABRA DIFICULTADES PARA APROBAR LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid 18.—Los reporteros interrogaron al diputado agrario señor Casanueva sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, después de aprobado el artículo séptimo, que permitirá luego fórmulas satisfactorias para todos.

—Creo—contestó el señor Casanueva—que ya no se opondrán tantas dificultades a la discusión del proyecto, después de aprobado el artículo séptimo, que permitirá luego fórmulas satisfactorias para todos.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 18.—La reunión de la minoría socialista fué breve.

A la salida, el secretario señor Ruiz Toro facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en ella, y que dice lo siguiente:

Hemos examinado las bases de colaboración en el Gobierno por los radicales socialistas.

Después, don Lucio Martínez ha presentado la dimisión de su cargo de vocal de la comisión de Agricultura, que no se le ha admitido.

LA NECESIDAD DE REFORMAR EL REGLAMENTO DEL CONGRESO

Madrid 18.—Hoy se ha comentado mucho la necesidad de reformar el reglamento del Congreso para evitar que ocurran las dificultades actuales.

El señor Besteiro, preguntado por los periodistas, ha dicho que evidentemente el reglamento de la Cámara necesita una amplia reforma, para lo cual se someterá a la aprobación del Parlamento el oportuno proyecto.

A tal efecto se celebrarán algunas reuniones para ver cómo se acomete a la reforma.

La situación en Cuba

Las tropas rinden a los que se habían atrincherado en una casa y se defendían con ametralladoras

Habana 18.—Ha sido designado embajador de Cuba en España don Carlos García Velez, actualmente representante diplomático de dicho país en los Estados Unidos.

UNA CASA TOMADA POR LAS TROPAS

Habana 18.—Un batallón de tropas ayudó a la una de la madrugada para ayudar a las fuerzas que habían sitiado una casa en el barrio de San Francisco donde muchos creían que se habían refugiado elementos porristas, que estaban atrincherados con ametralladoras.

Se dice que en el interior de la casa se encontraba el jefe de la Policía machadista Antonio Anacleto.

Cuando las tropas consiguieron entrar en la casa, a las dos de la madrugada, sólo encontraron a dos ancianos, un teniente de la Policía y otro hombre.

COLISION ENTRE CATOLICOS Y ESPIRITUALISTAS

La Habana 18.—Hoy se ha registrado una colisión entre católicos y espiritualistas, de la que ha resultado herida la señorita Margarita Sánchez.

Eta ha manifestado que un grupo compuesto por cincuenta católicos atacó a los espiritualistas, destruyendo gran parte de sus propiedades.

LAS ACUSACIONES CONTRA EL GENERAL MACHADO

La Habana 18.—En los medios oíficos se han comentado mucho las acusaciones formuladas contra el dictador Machado, algunas de las cuales han causado sensación.

También se habla de la necesidad de emprender una reforma constitucional.

Se dice que traen también 30 españoles prisioneros cuando el destructor de Annual en 1921, que estaba en una cabaña y huyeron al comenzar las operaciones francesas.

Dicen que en dicho vapor iban a embarcar varios moros amigos; pero que no aparecieron y el barco tuvo que zarpar.

LA CONFERENCIA NACIONAL CONTRA EL IMPERIALISMO BELICO

Shanghai 18.—Han llegado los delegados de la Conferencia Nacional contra la guerra.

Los delegados se manifestaron en las calles contra el imperialismo, teniendo la policía que disolverlos.

La conferencia no se dará hasta que el Gobierno chino dé su autorización.

EL REY CAROL, ENFERMO

Bolonia 18.—Se encuentra etacado de arañamiento el rey rumano, Carol, enfermedad que ha adquirido

proyectos de Ley, pero como no hay número suficiente de diputados, después de señalarle el orden del día para la sesión del martes, se levanta la de hoy, a las seis y cuarto de la tarde.

EL SEÑOR CASANUEVA CREE QUE YA NO HABRA DIFICULTADES PARA APROBAR LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid 18.—Los reporteros interrogaron al diputado agrario señor Casanueva sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, después de aprobado el artículo séptimo, que permitirá luego fórmulas satisfactorias para todos.

—Creo—contestó el señor Casanueva—que ya no se opondrán tantas dificultades a la discusión del proyecto, después de aprobado el artículo séptimo, que permitirá luego fórmulas satisfactorias para todos.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 18.—La reunión de la minoría socialista fué breve.

A la salida, el secretario señor Ruiz Toro facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en ella, y que dice lo siguiente:

Hemos examinado las bases de colaboración en el Gobierno por los radicales socialistas.

Después, don Lucio Martínez ha presentado la dimisión de su cargo de vocal de la comisión de Agricultura, que no se le ha admitido.

LA NECESIDAD DE REFORMAR EL REGLAMENTO DEL CONGRESO

Madrid 18.—Hoy se ha comentado mucho la necesidad de reformar el reglamento del Congreso para evitar que ocurran las dificultades actuales.

El señor Besteiro, preguntado por los periodistas, ha dicho que evidentemente el reglamento de la Cámara necesita una amplia reforma, para lo cual se someterá a la aprobación del Parlamento el oportuno proyecto.

A tal efecto se celebrarán algunas reuniones para ver cómo se acomete a la reforma.

La situación en Cuba

Las tropas rinden a los que se habían atrincherado en una casa y se defendían con ametralladoras

Habana 18.—Ha sido designado embajador de Cuba en España don Carlos García Velez, actualmente representante diplomático de dicho país en los Estados Unidos.

UNA CASA TOMADA POR LAS TROPAS

Habana 18.—Un batallón de tropas ayudó a la una de la madrugada para ayudar a las fuerzas que habían sitiado una casa en el barrio de San Francisco donde muchos creían que se habían refugiado elementos porristas, que estaban atrincherados con ametralladoras.

Se dice que en el interior de la casa se encontraba el jefe de la Policía machadista Antonio Anacleto.

Cuando las tropas consiguieron entrar en la casa, a las dos de la madrugada, sólo encontraron a dos ancianos, un teniente de la Policía y otro hombre.

COLISION ENTRE CATOLICOS Y ESPIRITUALISTAS

La Habana 18.—Hoy se ha registrado una colisión entre católicos y espiritualistas, de la que ha resultado herida la señorita Margarita Sánchez.

Eta ha manifestado que un grupo compuesto por cincuenta católicos atacó a los espiritualistas, destruyendo gran parte de sus propiedades.

LAS ACUSACIONES CONTRA EL GENERAL MACHADO

La Habana 18.—En los medios oíficos se han comentado mucho las acusaciones formuladas contra el dictador Machado, algunas de las cuales han causado sensación.

También se habla de la necesidad de emprender una reforma constitucional.

Se dice que traen también 30 españoles prisioneros cuando el destructor de Annual en 1921, que estaba en una cabaña y huyeron al comenzar las operaciones francesas.

Dicen que en dicho vapor iban a embarcar varios moros amigos; pero que no aparecieron y el barco tuvo que zarpar.

LA CONFERENCIA NACIONAL CONTRA EL IMPERIALISMO BELICO

Shanghai 18.—Han llegado los delegados de la Conferencia Nacional contra la guerra.

Los delegados se manifestaron en las calles contra el imperialismo, teniendo la policía que disolverlos.

La conferencia no se dará hasta que el Gobierno chino dé su autorización.

EL REY CAROL, ENFERMO

Bolonia 18.—Se encuentra etacado de arañamiento el rey rumano, Carol, enfermedad que ha adquirido

ASALTAN UNA SUCURSAL DEL BANCO DE VALENCIA

Y EL VECINDARIO LOGRA CAPTURAR A UNO DE LOS ATRACADORES

Valencia 18.—Minutos antes de una de la tarde, y cuando los empleados de la sucursal del Banco de Valencia en el pueblo de Manises se disponían a abandonar el establecimiento para ir a almorzar, penetraron en aquél tres individuos, quienes, pistola en mano, hicieron lo menos en auto al director del centro bancario don Pablo Ferrandi y a un «botones» de 17 años que se encontraba allí, llamado Vicente Ferrer.

Los atracadores obligaron al señor Ferrandi y al «botones», así como a otro empleado, a que se retiraran a un rincón del local, vueltos de espaldas.

Los asaltados esbieron la caja y de ella se apoderaron de dos sacos de monedas de plata y de varios fajos de billetes que se hallaban empacados para guardarlos en una caja de seguridad.

Los malhechores se llevaron cuarenta y ocho mil pesetas, emprendiendo la huida.

Seguidamente el joven «botones» salió a la calle dando la voz de alarma.

Los asaltados llegaron hasta la plaza del pueblo, donde hicieron frente a un vecino llamado Manuel Carbonell, que hizo un movimiento de disparo en la pierna derecha.

El director del Banco, el «botones» y el vecindario en masa acudieron a la captura de los asaltados, deteniendo a uno de ellos, que resultó llamarse Juan Molina, de 38 años y una nariz donde se había caído.

El vecindario reaccionando contra los atracadores se puso a perseguirlos y cuando lo trasladaban a la cárcel, uno de los individuos que componían el grupo de cinco iba tras el atracador, hizo un disparo hiriendo gravísimamente al detenido.

Con anterioridad éste había sido conducido al Ayuntamiento, donde el alcalde y los concejales pudieron liberarlo por algunos momentos de la agresión del vecindario, que se proponía a toda costa sacarlo.

Los otros dos atracadores lograron huir, atravesando la huerta y desapareciendo.

Se cree que serán alcanzados de un instante a otro.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Barcelona 18.—Esta madrugada estalló una bomba en una casa en construcción de Manresa.

Afortunadamente, no hubo que lamentar víctimas personales.

Otra bomba estalló en una fundición de hierro de Badajoz en el momento que unos operarios estaban carbonando un horno, en cuyo interior, donde se había colocado el artefacto, se produjeron grandes destrozos.

Bombay 18.—El líder nacionalista Ghandi sigue encarcelado en la prisión de Poona.

Algunos, a pesar de la incomunicación que sufre, han logrado salir, observando que el mismo está muy débil, por cuyo motivo continúa reponiendo en el lecho para reponer sus fuerzas.

A guisa de fin se dirige a Poona para tratar de resolver la situación de Ghandi.

ULTIMA HORA

Ha sido firmada por el jefe del Estado la combinación de gobernadores

Madrid 19 (3 30 madrugada).—El ministro de la Gobernación, al recibir a última hora a los periodistas, les facilitó la combinación de gobernadores firmada por el presidente de la República, que es la siguiente:

Nombrando gobernador de Valencia a don Luis Peña Novo, que desempeñaba el cargo de gobernador general de Extremadura.

De Tenerife, a don Juan González Quesada.

De Ciudad Real, a don José María Luván Ullate.

De Huelva, a don Rafael Utrera que desempeñaba igual cargo en Zamora.

De Zamora, a don Ceferino Palencia, que lo era de Teruel.

De Teruel, a don Hermógenes Semaner, que lo era de Badajoz.

De Badajoz, a don Pedro Morje Sentana, jefe del Instituto de Reforma Agraria.

ESTADO DE PREVENCION Y ALARMA

Madrid 19.—En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto de orden en Sevilla el estado de prevención y alarma, de acuerdo con los preceptos de la ley de Orden público.

EN SEVILLA NO SE HAN PUBLICADO LOS PERIODICOS

Sevilla 19.—Los periódicos locales no se han publicado esta tarde. Los directores han sido comunicados por el gobernador, que les ha dado órdenes energéticas para que resurden las publicaciones.

El ministro de la Gobernación comunicó esta noche con el gobernador de Sevilla, dándole instrucciones respecto a las medidas que debe adoptar con motivo de la situación allí reinante.

UN RELOJ QUE NO APARECE

Miguel Madero Tallón, de 18 años, formuló una denuncia, en la que manifestó que un individuo le había

UNA DETENCION POR INJURIAS

Barcelona 18.—Hoy se ha presentado en el Juzgado Juan José Doménech, del Comité pro pro, que intervinó en el mitin celebrado en Madrid el día 16 del pasado Julio, en pro de la matanza.

Ha manifestado que las palabras injur



# CONFRATERNIDAD ALMERIENSE- GRANADINA

La «Ciudad del Espejo», el «Portus Magnus» de los latinos, nuestra fraterna capital, viste sus mejores y más preciadas ropas para celebrar las tradicionales fiestas de Agosto, famosa en los anales de la España ímpica, por su singular hermosura y esplendor.

No necesita Almería de esos alicientes para subyugar y retener a los que la visitan; son sus maravillosos panoramas marinos contemplados desde la moruna Alcazaba; son sus paseos y jardines, con el mar; sus monumentos arquitectónicos; en una palabra, el efecto cordial y simpático de sus moradores, y, sobre todo, la gracia y el garbo y la majestad de sus exuberantes mujeres, lo que hace al viajero pasar las horas y los días en agradable éxtasis.

Última que esta maravillosa y liberal tierra almeriense sea de entre todas las provincias de España la que menos tenga que agradecer al Poder central. El trato, en extremo prodigo con otras provincias, ha sido aún dudo a costa de esta centésima.

Por ello, y sin pasión de género alguno, que no encista dentro de este trabajo, yo, un granadino, ferviente admirador de mi tierra, tan preciosa como la almeriense, he de alzarse mi débil voz para agradecer más aún a las hermanas granadinas y fundir en un abrazo de nuestro apoyo a sus moradores.

Ningún granadino que pueda contribuir a esta comunión de fraternidad debe abstenerse en estos días de sumarse a una corriente de sincera simpatía entre las dos provincias, en la seguridad de que los almerienses les han de recibir con la hospitalidad que les caracteriza, a fin de hacerles su estancia lo más agradable posible.

A ello contribuyan poderosamente las autoridades y Cámara de Comercio, a las que en estas columnas he de patentizar mi agradecimiento y el del DEFENSOR, por cuanto colaboraron para el logro de estos anhelos y aspiraciones.

## Importancia histórica de Almería

Todos los antecedentes históricos que más visos de realidad tienen con relación a la bella ciudad mediterránea, le atribuyen un origen de fundación árabe, dependiendo el pequeño reino de taifas del de Granada. Desde aquella remota época, a la actualidad, siempre se mantuvieron íntimas relaciones entre las dos ciudades.

El emporio de Almería en el siglo XI, lo describe Menéndez y Pidal, diciendo que funcionaban más de cinco mil telares, fabricándose ricos tejidos y tapices; se comerciaba con Siria, Egipto, Persia y Génova y en el palacio real florecían todas las

especies del puerto. El Mercado era digno de ser visitado.

De la historia liberal de Almería hay testimonio elocuente en el sencillo monumento que el pueblo de Almería en la plaza de la Constitución, en memoria de las víctimas por la Libertad, fundadas por el despotismo de Fernando VII, en 1824.

La playa y el puerto  
Ningún granadino que se preste de ser un ferviente admirador del mar, sobre todo de esa «Mare Nostrum», con sus bellas perspectivas de azul intenso de las aguas, debe prescindir en su viaje de visitar las playas almerienses, sitio delicioso, donde el paisaje marino se percibe en toda su magnitud esplendorosa y donde el alma se satura mejor de sugestivos encantos.

Para nosotros los hombres de tierra, estas deliciosas playas es algo que subyuga y hace permanecer viendo transcurrir lentos las horas, en el fascinante ir y venir de las olas, en la contemplación de los caprichosos dibujos que forman en longitud las velas latinas con el agua y el firmamento.

Por si toda esta emotividad espiritual fuera poca, el excursionista podrá recrearse al propio tiempo en la contemplación de estas exuberantes mujeres almerienses, verdaderos monumentos de arte, espirituales, de cabellos de oro, todo gracia, ritmo y armonía, dulces y suaves, como su ambiente y su clima.

El puerto es de los mejores del Mediterráneo y el de más caudal pero su tráfico, a excepción de la temporada vera, es poco, por la política absorbente de otras ciudades y el poco aprecio con que en la capital de España se tiene a esta hermosa tierra.

Las famosas fiestas de Agosto  
La crisis porque atraviesa Almería, se ha dejado sentir con bastante intensidad en la organización de sus tradicionales fiestas. Sin embargo, las magníficas corridas de toros, las fiestas organizadas por la Asociación de la Prensa y Ayuntamiento y otros festejos típicos, son bastantes para que los excursionistas pasen horas deliciosas.

Para poder admirar todo esto, se han organizado trenes especiales, que saldrán de Granada en las primeras horas del domingo.

Las autoridades y Corporaciones  
La primera autoridad civil está encarnada en un hombre sumamente joven y activo, del que la provin-

cia está satisfecha por sus extraordinarias dotes de mando y dinamismo en la solución de sus problemas. Colabora muy eficazmente el secretario del Gobierno, don Adolfo Pérez Santigosa.

El Ayuntamiento republicano, cuyos destinos dirige acertadamente el alcalde don Francisco Sánchez Moncada, con la colaboración del primer teniente alcalde don Antonio Ortiz Estrella, está realizando una labor fructífera y alto grado provechosa.

Estas autoridades responden fielmente a su ideología radical socialista.

De la labor que realiza la Diputación, es testimonio elocuente lo que copio a continuación:

«La Diputación provincial, que tan desahogada tuvo en otro tiempo la misión humanitaria que le corresponde, se encuentra para el eficaz cumplimiento de sus fines en vís de reorganización, debido al

celo, firme voluntad y elevado espíritu patrio de los hombres que forman su nueva Comisión gestora, cuya presidencia ostenta un caballero intachable, todo entusiasmo y abnegación: don Francisco Hernández Martín. Poco es el tiempo que lleva de actuación y ya se conocen los frutos de su iniciativa. En la organización interna, ha robustecido la disciplina entre los funcionarios provinciales de todas clases, que

son modelo en el cumplimiento del deber, y en cuanto a los servicios, ha establecido nuevas normas y proyecta reformas, que tienden, sobre todo en el campo de la Beneficencia, a mejorar extraordinariamente su funcionamiento. El señor Hernández Martín, que en su labor al frente y como vocal de la Cámara Oficial Uvera ha dado inequívocas muestras de su experta capacidad siendo iniciador y adalid en la re-

organización de la provincia, que tan desahogada tuvo en otro tiempo la misión humanitaria que le corresponde, se encuentra para el eficaz cumplimiento de sus fines en vís de reorganización, debido al

# Almería, la bella ciudad hermana, en sus tradicionales fiestas de Agosto

## FERIA Y FIESTAS DE AGOSTO DE 1933 EN ALMERIA

### Programa Oficial de Festejos

Día 18 — A las siete de la mañana, diurna con acompañamiento de gigantes y cabezudos, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las cinco de la tarde, partido de fútbol, gran final del torneo local, en el que se disputará la copa donada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

A las seis de la tarde, elevación de fuegos japoneses en las Canteras Viejas.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el centro de la bahía.

A las once de la noche, concierto, velada e iluminación en la Avenida de la República.

En los intermedios del concierto la Exposición Philips, que tendrá instalados dos potentes altavoces gigantes, radiará noticias de Prensa, emisiones de radio y trozos musicales.

Día 19 — A las once de la mañana, concierto en la Avenida de la República.

A las siete de la tarde, elevación de fuegos japoneses en el Campo Regocijos.

A las diez de la noche, concurso de escarapetas, con premios en metálico para los dependientes que hayan intervenido en el adorno de los tres más artísticos.

A las once, gran fiesta recreativa en el campo de deportes de la Sociedad Tiro Nacional, organizada por la Asociación de la Prensa.

A la misma hora, velada e iluminación en la Avenida.

Como la noche anterior, la Exposición Philips radiará noticias de Prensa y trozos musicales.

Día 20 — A las once de la mañana, Fiesta de la Flor, a beneficio de la Asistencia Social.

A la misma hora, concierto en la Avenida de la República.

A las cuatro y media de la tarde, corrida de toros de la ganadería de don Celso Pellón, para Cegancho, La Serna y El Estudiante.

A la salida, desfile en la Avenida.

A las diez de la noche, espectáculo Vedinas en la Plaza de Toros.

A las once, verbena en la Colonia de la Costa del Sol (Zapillo) y en la calle de «El Pueblo».

A la misma hora, velada e iluminación en la Avenida e emisiones de radio a cargo de la Exposición Philips.

Día 21 — A las once de la mañana, concierto en la plaza de la Libertad.

A las cinco y media de la tarde, elevación de fuegos japoneses en las Cuevas de Callejón.

A las seis y media de la tarde, carreras pedestres y de equilibrio, por camareros, en la Avenida de la República, con premios en metálico concedidos por la Comisión de Festejos.

A las diez de la noche, espectáculo Llapsera en la Plaza de Toros.

A las once, iluminación y velada en la Avenida.

Día 22 — A las once de la mañana, concierto en la plaza de García Hernández.

A las cuatro de la tarde, carreras de bicicletas desde la plaza de Ramón y Cajal al empalme de Adra, y regreso, organizadas por el Club Deportivo Almeriense, con importantes premios de la Comisión de Festejos.

A las seis, llegada de los corredores ciclistas al Parque de Nicolás Salmerón, término de la carrera.

A las seis y media, cucañas y regatas en la bahía, organizadas por el Grupo Leuchner, con premios de la Comisión de Festejos.

A las diez de la noche, espectáculo Llapsera en la Plaza de Toros.

A las once, velada e iluminación en la Avenida e emisiones de radio por la Exposición Philips.

Día 23 — A las once de la mañana, concierto en la plaza del doctor Ferrán.

La tarde, desfile y elevación de fuegos japoneses en la Avenida, y emisiones de radio.

Día 24 — A las siete de la mañana, concierto en la plaza de Ramón y Cajal.

A las cinco de la tarde, conferencia pública en el teatro Cervantes en honor de los mártires de la Libertad, a cargo del doctor Ruitz Maya, director general de Prisiones.

A la terminación, procesión civil, que se dirigirá al monumento que erigió a aquéllos la ciudad, para ofrecénderles coronas de flores.

A las cinco y media, primer partido de fútbol, del torneo organizado por el Athletic Club de Almería.

A las diez de la noche, verbena popular en el Distrito 5.º

A las once, iluminación y velada en la Avenida.

Día 25 — A las once de la mañana, concierto en la plaza de Sartorius.

A las cinco de la tarde, segundo partido de Fútbol del Torneo organizado por el Athletic Club de Almería.

A las seis y media, carrera de autos infantiles y patinetas, para niños

A las cinco y media, partido de fútbol, final del torneo organizado por el Athletic Club de Almería.

A las once, concierto, iluminación y velada en la Avenida.

Día 27 — A las once de la mañana, gran novillada por los sfamados diestros Ballesteros, Niño de la Estrella y El Soldado.

A la salida, desfile en la Avenida.

A las once, velada e iluminación en la Avenida, y emisiones de Radio por la Exposición Philips.

Día 28 — A las once de la mañana, concierto en la plaza de Ramón y Cajal.

A las cinco y media, tercer partido de fútbol, del torneo organizado por el Athletic Club de Almería.

A las diez de la noche, verbena popular en el Distrito 5.º

A las once, iluminación y velada en la Avenida.

Día 29 — A las once de la mañana, concierto en la plaza de Ramón y Cajal.

A las cinco y media, cuarto partido de fútbol, del torneo organizado por el Athletic Club de Almería.

A las seis y media, carrera de autos infantiles y patinetas, para niños

A las cinco y media, partido de fútbol, final del torneo organizado por el Athletic Club de Almería.

A las once, concierto, iluminación y velada en la Avenida.

Día 27 — A las once de la mañana, gran novillada por los sfamados diestros Ballesteros, Niño de la Estrella y El Soldado.

A la salida, desfile en la Avenida.

A las once, velada e iluminación en la Avenida, y emisiones de Radio por la Exposición Philips.

A las doce de la noche, gran verbena popular en el campo de deportes de la Sociedad Tiro Nacional, organizado por la Comisión de Festejos, para elegir «Miss Almería 1933».

El presidente de la Comisión de Festejos, Antonio Ortiz Estrella. — El alcalde, Francisco Sánchez Moncada. — El secretario, David Estévar.

**Balneario San Miguel** • Propiedad de un granadino

**ALMERIA**

Baños de mar templados y fríos  
Casetas de familia e individuales para baños de oleaje  
Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar.

Salones generales para Señoras y Caballeros  
**PRECIOS INCREIBLES**  
Por abono los baños de mar templados a tres reales

**Plaza de Toros de Almería**

Los días 20 y 27 de Agosto de 1933, con motivo de las Grandes Ferias y Fiestas se verificarán una grandiosa corrida de toros y una monumental novillada!

<b>DOMINGO 20</b> GRAN Corrida de Toros	<b>DOMINGO 27</b> Monumental NOVILLADA
---	--

Se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de DON JERONIMO DIAZ ALONSO, antes SANCHEZ RIGO, vecino de Lominechar (Toledo), Espadas:

Joaquín Rodríguez <b>CAGANCHO</b> Victoriano	Silvino Zafon <b>NIÑO DE LA ESTRELLA</b> Florentino
<b>DE LA SERNA</b> Luis Gómez	<b>Ballesteros</b> Luis Castro
<b>El Estudiante</b>	<b>EL SOLDADO</b>

Las CORRIDAS empezarán a las CUATRO Y MEDIA en punto de la tarde

## Café Cervecería Oro del Rhin

DE  
**Bernardo Castillo Moreno**

Se sirven Cafés, Cervezas, Helados, Licores, Aperitivos

Mariscos frescos del día - Especialidad en la gamba asada

**Avenida de la República, 41-ALMERIA**

Resolución de muchos problemas de la vida almeriense, se haya asistido por la inteligente colaboración de sus dignísimos compañeros.

Despeña la vicepresidencia el señor Ortiz Estrella, hombre digno

**CAFE BAR VIENA**

Avenida de la República, 38  
**ALMERIA**

PROPIETARIO:  
**Manuel Martos Granero**

Plaza de S. Sebastián  
(Inmediato a Puerta Purchena)

**ALMERIA** Teléfono 3-8-1

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer

**BALNEARIO "DIANA"**

Fundado en 1859. Baños de mar templados y fríos, Almería

El más cerca de la capital. — Salón de fiestas. — Bailes. — Conciertos Casetas familiares y unipersonales. — Amplios departamentos generales. Moderno calentador especial para la sección de templados y nueva instalación de motores eléctricos para la captación del agua limpia y transparente, a cien metros de la orilla del mar. — Comodidad. — Aseo. — Higiene

Bar bien surtido • Servicio de autobuses

Como punto final, una mención

**Hotel Continental**

DE PRIMER ORDEN

MARQUES DE HEREDIA, 5

**ALMERIA**

provinciales. Pero el pueblo debe tener en cuenta que no basta la firme voluntad de sus dirigentes, sino que es necesario el concurso de todos, pues «una realidad que el entendimiento de Almería sólo puede ser lograda por la unión en el esfuerzo de los almerienses. Nuestros

de gratitud al presidente de la Cámara de Comercio don Eugenio Bustos González, y el secretario señor Téllez, almerienses entusiastas de su tierra y firmes y decididos defensores de los intereses que les están confiados.

**ALMACENES DE VINOS Y AGUARDIENTES AROMATIZADOS. (AL POR MAYOR Y AL DETALL)**

— DE —  
**JUAN TONA TONDA**

Casa fundada en 1873. Central: Plaza S. Sebastián, 5. Próximo a Puerta Purchena.-ALMERIA

El aniversario del fallecimiento de Miguel Moya

Madrid 18.—Mañana heredó trece años que falleció el gran periodista Miguel Moya, inspirador y norte de un importante sector de la Prensa liberal española.

Profesores de Español en Argelia

Madrid 18.—En el ministerio de Estado se publicó una nota manifestando que las negociaciones con Francia habían tenido como consecuencia el establecimiento de profesorado español en varias poblaciones de Argelia.

**"LA MODA PRACTICA"**  
SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

## GRAN H. COMERCIO

PROPIETARIO:

**Manuel Martos Granero**

Plaza de S. Sebastián  
(Inmediato a Puerta Purchena)

**ALMERIA** Teléfono 3-8-1

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer

temperamento meridional, que es preciso acudir, para que en el progreso de esta tierra privilegiada no haya sólo labor individual de hombres esforzados, sino de ayuda mutua y esfuerzo conjunto por la unión de todos.

Sólo así será un hecho el florecer